



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0016612/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Andrea Corbera, DNI 38.809.332, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNC para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que el profesor Jorge Lorenzo informa que corresponde otorgar equivalencia para Estadísticas y Sistemas de Información Educativa; y

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante María Andrea Corbera, DNI 38.809.332, equivalencia total de “Psicoestadística (descriptiva e inferencial)” de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNC por **Estadísticas y Sistemas de Información Educativa (1514)** para ser acreditada con calificación 8 (ocho) en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, **25 JUL 2018**
RESOLUCION Nº: **0819**
aer

LA MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.